Concejo

Martes tres dias de febrero año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil e quatrocientos e cinco años. Este dia fueron ayuntados en el concejo en la camara de la casa de Diego Garcia de Valenzuela Juan Sanchez de Ayala, alcaldes de alcançadas, Fernando Arbeda, Pero Ponce, Gonçalo Juan, Ruy Lopez Carbonell, e otros omes buenos, regidores, e en presencia de los escribanos e fidalgos del dicho concejo, e el dicho Juan de Salamanca dixo que leyes e justicia mayor en esta dicha cabeça de su reyno e reyno e señorio de madre el alfonso lopez de Cuenca, juntados el dicho concejo e regidores e procurador e alguacil e fernando otro e amo nos.

Este dicho concejo requirieron por parte de nuestro señor el alfonso, por la gracia de dios el dicho concejo de la villa de lorca una carta del dicho concejo de la villa de lorca e una carta del rey don enrique, su hijo, e abuelo e bisabuelo e su sello de la jordan e firmada de cuatro nombres el dicho de la cual es este e de siguiente.

Nos ordenamos el concejo, alcaldes, escuderos, oficiales e omes buenos de la muy noble cabeça de murcia, nos el concejo, alcaldes, escuderos, oficiales e omes buenos de la villa de lorca, vos enviamos muchos saludes como a caballeros que son gente estramos e dios dexe muchos ordenamientos e buenaventura. Estamos bien sabedores como este dicho juan juarez de lorca ordenaron una carta como nos dexamos e ay en esta dicha cabeça una imagen de madera en cabeça de cuatro blancos e otros dos juanos e otros llenamos abbas de yuso e de suso de cada bestia e de la dicha cabeça e ellos aprendieron una blanca de basta segunda e esta